

EN 265% AUMENTÓ EL DECOMISO DE CIGARRILLOS EN TARAPACÁ

Posted on 11/09/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [ALTO HOSPICIO](#), [COMUNICADOS](#), [IQUIQUE](#), [LOCAL](#), [NOTICIA](#), [POLICIAL](#), [REGIONAL](#), [SOCIAL](#), [ZONA NORTE](#)
Tags: [aumento](#), [cigarrillos](#), [decomiso](#), [Tarapacá](#)



En 265% aumentó la cantidad de cigarrillos incautados y en 186% el valor de los contrabandos interceptados por el Servicio Nacional de Aduanas en la Región de Tarapacá. La información la entregó el Director Regional de la Aduana de Iquique, Cristian Molina Silva, durante el seminario online "Fiscalizando y facilitando el comercio exterior en tiempo de pandemia" donde revisó los principales indicadores y acciones desarrolladas durante este año.

El seminario online contó con la participación del Intendente de Tarapacá, Miguel Angel Quezada, quien dio las palabras de bienvenida y valoró el rol estratégico de Aduanas para el desarrollo del país y la región.

Durante su exposición, Molina Silva explicó los roles institucionales y los desafíos que se enfrentaron con motivo de la pandemia del Covid-19 y el aseguramiento de la cadena logística. Es así como se refirió a las acciones destinadas a la protección de los funcionarios y la reformulación de procesos para dar continuidad a las avanzadas El Loa y Quillagua, así como también al complejo fronterizo Colchane, el puerto, aeropuerto, extraportuarios y todo lo relacionado a la Zona Franca de Iquique y Alto Hospicio.

"Sin lugar a dudas ha sido un año especial y lleno de desafíos, pero también de gran orgullo por la entrega y compromiso de cada uno de los aduaneros y aduaneras de nuestra región, quienes se han mantenido desde el primer minuto en sus funciones por el compromiso que tienen con esta tierra", agregó Molina, quien destacó los volúmenes de carga controlada que aumentaron en 27% y todas las acciones de facilitación y fiscalización implementadas.

En efecto, explicó que tanto desde la Dirección Nacional de Aduanas como desde la Regional de Iquique se habilitaron plataformas online y modificaciones para facilitar el comercio, así como también todo lo relativo a franquicias e incluso modificaciones al tiempo y validación de los pasavantes para vehículos.

De la misma forma, se reforzaron los controles en favor de la seguridad de la población y durante este año se han realizado 56 procedimientos asociados a mercancías que violan la propiedad intelectual con un monto de US\$759.450, lo que significa un alza de 145% en relación a igual período del año pasado. De la misma forma, se han incautado 149 vehículos, en su mayoría camiones y semirremolques, por un valor de US\$ 4.649.993,58.

En materia de contrabando de cigarrillos, se superó en 265% lo hecho el año pasado y hasta el 31 de agosto se habían incautado 3.370.836 cajetillas de cigarrillos. "Hemos superado incluso todo lo que se incautó en el 2019 y a eso debemos sumar otros dos camiones repletos que están en pleno proceso de traslado y aforo. Y estas cifras son fruto del esfuerzo, trabajo y valentía de todos los funcionarios de esta Aduana, quienes incluso han resultado heridos en sus quehaceres por frenar el contrabando de cigarrillos".

Mención especial tuvo el trabajo colaborativo con la Mesa de Hacienda de la Región de Tarapacá, por lo cual se sumaron al panel virtual el director regional del Servicio de Impuestos Internos, Oscar Urdanivia; y el tesorero regional, Manuel Albailay. Ambos se refirieron a las temáticas tendientes a apoyar la reactivación en la región y destacaron el trabajo de los funcionarios durante la pandemia en favor de la comunidad.

La jornada contó con la presencia del Gobernador de Iquique, Alvaro Jofré; el gobernador del Tamarugal, Jussef Araya; los seremis del Trabajo, Cibel Jiménez; el seremi de Educación, Claudio Chamorro; la seremi de Medio Ambiente, Moyra Rojas; el magistrado de Tribunal Tributario Aduanero, Mario Guzmán, y la secretaria abogada, Lucy Olivares; la Jefa de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público, Paola Apablaza; los fiscales del Ministerio Público, Eduardo Ríos, Rubén Villalobos y Jocelyn Pacheco; el Capitán de Puerto, capitán de corbeta Horacio Hurtado; gerentes y ejecutivos de Zona Franca S.A., Iquique Terminal Internacional, Empresa Portuaria Iquique, Asociación de Usuarios de Zofri, Unión de Empresarios Zofri, Sociedad Empresarios Chinos y los agentes de Aduanas Rafael Rodríguez, Pedro Chamorro, Antonieta Rodríguez y Patricio Sesnich, además de funcionarios aduaneros de todo Chile.